



Ficha de actividades	N°8	2018
----------------------	-----	------

Tipo de Actividad (marcar con una X)			
Dialogo Ciudadano ()	Consulta Ciudadana (X)	Evento Regional de Participación ()	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar):

1.-Antecedentes:

Región	METROPOLITANA
Comuna	Conchalí
Fecha	Miércoles 23 de mayo 2018
Lugar	Jardín Infantil Barón de Juras Reales
Tema	PONGAMOS EL NOMBRE AL JARDÍN INFANTIL
Facilitadores*	

*Si hubiese facilitadores o expositores invitados

2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)

Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.	Cantidad Mujeres	Cantidad Hombres	Sub total
Centros de Padres y Apoderados	0	0	0
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	0	1	1
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	3	5	8
Familias	34	14	48
Funcionarias	12	0	12
Total asistentes	49	20	69

3.-Organizaciones que participan

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de instituciones
Centros de Padres y Apoderados	0
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	1

Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.)	2
Otros	0

4.-Objetivo de la actividad:

Realizar proceso participativo, democrático y vinculante con la comunidad que rodea al Jardín Infantil “Barón de Juras Reales”, de la comuna de Conchalí para cambiar nombre al establecimiento educativo.

5.-Estrategias participativa de trabajo: (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEOB))

Utilizando los lineamientos del mecanismo de ley 20.500 “Consulta Ciudadana”, se realiza un proceso participativo y democrático con la comunidad que rodea al Jardín Infantil, con el propósito de dar un nuevo nombre al establecimiento educativo.

El proceso cuenta con 3 etapas a desarrollar:

- 1° Preparación e Información
- 2° Convocatoria a redes de la comunidad
- 3° Ejecución y validación del proceso.

6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)

Se inicia el proceso de votaciones con motivos de cambio de nombre de la unidad educativa el día miércoles 23 de mayo del presente año a las 8:30 de la mañana, a medida que iban llegando las familias, el personal y la comunidad circundante, estos llevan a cabo el proceso de votación en una urna destinada para la actividad y papeles de votación; siendo esté bastante tranquilo, amistoso, de muy buena acogida y entendimiento, como parte de un proceso transparente, democrático y participativo.

Alrededor de las 10:00 am los niños y niñas del nivel medio heterogéneo procedieron a votar a través de una actividad preparada e intencionada con la gráfica de los tres nombres.

Minutos más tarde se recibe la visita de organizaciones sociales como la Junta de Vecinos n° 35 Villa “Las Arboledas”, y vecinos del mismo sector, Bomberos de la 7ma Compañía de Conchalí y Carabineros de la 5ta Comisaría de Conchalí. También fueron

convocadas otras redes del jardín como el Centro de Madres y CESFAM, pero no pudieron asistir a la votación por compromisos anteriores.

Alrededor de las 16:45 se reciben últimas votaciones, con un total de 69 adultos y 23 niños (as) de nivel medio heterogéneo.

La votación da a lugar a los siguientes resultados:

Primer Lugar: Andalue "lugar de sol claro"/ 34 votos

Segundo lugar We Rayun "Nuevo florecer"/33 votos

Tercer lugar Ketrawe "Tierra Cultivable" . /25 votos

7.-Preguntas y Respuestas:

(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

NO HUBO

8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

Como conclusión del proceso podemos mencionar que la actividad fue tranquila y con bastante concurrencia, superando nuestras expectativas de participación.

Destacar la participación de junta de vecinos, bomberos y carabineros, en función a los aprendizajes de las niñas y niños de la unidad educativa.

Como jardín nos comprometemos a sensibilizar el tema de participación ciudadana, enseñar y dar a conocer el nuevo nombre "Andalue" a todos y todas, como parte de un proceso de cambio significativo e importante de nuestra historia, proceso que tanto las funcionarias, como la comunidad asumirán la tarea de difundir en un plazo no mayor a un mes.

El nombre de Andalue (lugar de sol claro) hace referencia al espacio físico del Jardín Infantil, pues es un lugar muy iluminado por el sol, que al mismo tiempo ilumina nuestros saberes y el conocimiento hacia nuestras niñas y niños.

9.-Difusión de la actividad

Fotos de la actividad



LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, ejemplo:

www.emol.cl

www.biobio.cl

NO HUBO

Cuñas ciudadanas (comentarios u opiniones realizadas por participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo)

Cuña1:

"Me parece muy bonito que se considere nombres en mapudungun como parte de nuestra trascendencia". Alia Guajardo, vecina del Jardín Infantil.

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana	PAULA ANTINOPAY FLORES
Fecha de Envío*	25 DE MAYO DE 2018

*La fecha de envío debe ser dentro de los 10 días siguientes a efecto de subirlo al Portal de Gobierno Transparencia

